



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]  
[11L/5300-1721] [11L/5300-1722] [11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1725] [11L/5300-1726] [11L/5300-1727]  
[11L/5300-1728] [11L/5300-1729] [11L/5300-1730] [11L/5300-1731] [11L/5300-1732] [11L/5300-1733] [11L/5300-1734]  
[11L/5300-1735] [11L/5300-1736] [11L/5300-1737] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1741]  
[11L/5300-1742] [11L/5300-1743] [11L/5300-1744] [11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748]  
[11L/5300-1749] [11L/5300-1750] [11L/5300-1751] [11L/5300-1752] [11L/5300-1753] [11L/5300-1754] [11L/5300-1755]  
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]  
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]  
[11L/5300-1770] [11L/5300-1771] [11L/5300-1772] [11L/5300-1773] [11L/5300-1774] [11L/5300-1775] [11L/5300-1776]

### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1741]

BALANCE DE PASAJEROS, IMPACTO TURÍSTICO Y RETORNO ATRIBUIDO A CADA ACUERDO DE SERVICIOS LICITADOS POR CANTUR DE REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING EN SOPORTES Y MEDIOS DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN O PUEDEN OPERAR EN CANTABRIA A TRAVÉS DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS DESDE SU PUESTA EN MARCHA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL RUÍZ PALACIO, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

A través de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, SA se licitan acuerdos de servicios de realización de acciones promocionales y de marketing en soportes y medios de las compañías aéreas que operan o pueden operar en Cantabria a través del Aeropuerto Seve Ballesteros.

¿Cuál es el balance de pasajeros, impacto turístico y retorno atribuido a cada acuerdo desde su puesta en marcha?

En Santander, a 30 de julio de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Parlamento de Cantabria."